



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

19 de febrero de 2014

Núm. 157-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000136 Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 157-1, de 24 de enero de 2014, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado:

1. Disponer su tramitación por el procedimiento de urgencia, conforme al artículo 93 del Reglamento, estableciendo un plazo de enmiendas que finalizará el día 24 de febrero, a las 20 horas, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.
2. Oída la Junta de Portavoces, proponer al Pleno de la Cámara su tramitación directa y en lectura única.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 18 de febrero de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.